



## **I Concurso de Novela Ediciones Hades:**

Ediciones Hades, convoca el I CONCURSO DE NOVELA.

Este concurso se regirá por las siguientes bases:

1.º — Podrán concurrir a este Premio todas las personas residentes en el Estado español, mayores de edad, siempre que los trabajos estén escritos en castellano, sean originales e inéditos y no hayan sido premiados con anterioridad. Cada persona podrá mandar un solo trabajo. No se aceptarán obras que hayan sido publicadas total o parcialmente, en material o de manera virtual. Tampoco podrán participar obras premiadas en otro concurso, certamen o actividad literaria, o que estén en espera de fallo en otros certámenes o concursos, o presentadas para ser evaluadas para publicación con alguna editorial.

2.º — La novela —**CUYO TEMA ES LIBRE**—, tendrá una extensión mínima de 150 páginas y máxima de 200 páginas.

3.º — Los trabajos deberán presentarse siguiendo estrictamente las siguientes características:

Se harán llegar a través de un correo electrónico dirigido a: [info@edicioneshades.com](mailto:info@edicioneshades.com)

El correo tendrá que hacer referencia en el ASUNTO a I Concurso de Novela Ediciones Hades + Título de la obra (el que proceda).

En dicho correo se adjuntarán dos archivos:

A. La obra que concursa: (por ejemplo El amanecer.doc). El archivo de la obra deberá estar en un formato de fácil apertura (preferiblemente .doc). Deberán estar mecanografiados en tamaño DIN A4, en letra Times New Roman de 12 puntos, con interlineado de espacio sencillo.

B. Datos de la persona concursante: (por ejemplo El amanecer. Datos autor/a). Este archivo deberá contener los datos de la persona concursante (nombre, apellidos, D.N.I., domicilio, teléfonos, correo electrónico) y la aceptación de las condiciones del concurso. También deberá contener la declaración de que la obra es en todo inédita y que fue escrita en su totalidad por el autor o autora.

4.º — No se aceptarán trabajos que no respondan a las características establecidas en los puntos anteriores.

5.º — Se establece un único premio de un lote de 15 libros de la editorial y la publicación en formato papel y e-book. La editorial se reserva el poder publicar a los

demás participantes si así lo requiere. Tendrá un plazo de 1 mes desde la entrega del premio para contactar con los demás participantes para una posible publicación.

6.º — El plazo de presentación de los trabajos se extenderá desde el 1 de noviembre hasta el 31 de diciembre (ambos incluidos) de 2019. No se admitirán los trabajos recibidos después de cerrado el plazo de admisión.

7.º — El jurado, formado por quien Ediciones Hades designe, en función de la trayectoria profesional y de sus conocimientos en novela, además de las facultades normales de discernir el Premio y emitir el fallo, tendrán las de interpretar las bases presentes. El premio puede quedar desierto si la calidad de los participantes no es suficiente como para publicar la obra.

8.º — No se dará ninguna información anterior a la fecha de publicación de los resultados.

9.º — El fallo del Jurado se hará público en la web de la editorial [<http://www.edicioneshades.com/>] y en las redes sociales. A la persona ganadora se le dará a conocer el fallo a través de contacto directo

10.º — La persona ganadora no podrán dar a conocer el resultado hasta que se confirme por escrito y sin ninguna reserva que aceptan el premio y la forma de entrega; y que autorizan a la organización a reproducir su imagen, el título y el contenido o extractos de su obra en acciones de promoción relacionadas con su obra y con el Premio.

11.º — El premio ofrecido no podrá dar lugar, por parte de la persona ganadora o por cualquier tercera persona, relacionada o no con el presente concurso, a impugnación administrativa judicial o de cualquier otra naturaleza, ratificándose la naturaleza inimpugnable respecto de las condiciones del premio otorgado.

12.º — La entrega del I Concurso de Novela Ediciones Hades se hará en acto público donde la editorial designe. La persona premiada se compromete a asistir al acto de entrega del Premio, donde se dará lectura a un resumen de la obra. La no asistencia al mismo, supondrá la renuncia a dicho Premio.

13.º — Toda la información de los trabajos presentados no premiados —tanto archivos de obras como de autores y autoras— será borrada 1 mes después de la entrega del premio.

14.º — Se entiende que con la presentación de los originales, las personas concursantes aceptan la totalidad de estas Bases. El incumplimiento de las mismas o alguna de sus partes, dará lugar a la exclusión del concurso.